

	FORMATO RESOLUCIÓN AMABLE	Código: F-AM-PA-SETP-08
		Fecha: 12/02/2018
	PROCESO ADMINISTRATIVO	Versión: 01
		Página 1 de 5

**RESOLUCIÓN No. 039
DEL 29 DE JUNIO DEL 2018**

EL GERENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AMABLE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y ESPECIALMENTE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 21 LITERAL A) MODIFICADO POR EL ARTICULO 7 DEL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 004 DE 2016 "ESTATUTOS DE LA ENTIDAD", Y POR DISPOSICIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N° 003 DE MARZO 4 DE 2014.

CONSIDERANDO

Que Amable como ente gestor del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Armenia, fue invitado por el Ministerio de Transporte, el día 29 de Junio, con el objetivo de realizar el seguimiento a los proyectos, brindar la asistencia técnica y acompañamiento en cada uno de los componentes que lo integran, Que dicha reunión se realizará en la ciudad de Bogotá el día 29 de Junio, conforme a las convocatoria recibida.

Que el desplazamiento de los contratistas será desde el día 29 de Junio, para poder llegar a tiempo a la agenda programada

Que le Gerente de la empresa AMABLE EICE comisionó a los contratistas LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO, para que asistan a la ciudad de Bogotá durante el día 29 de Junio para cumplir con la convocatoria recibida.

Que la entidad de acuerdo con su estructura administrativa y contractual, ha celebrado Contratos de Prestación de Servicios Profesionales para satisfacer sus necesidades funcionales y operativas profesionales para la implementación del SETP.

Que de conformidad con la obligación de garantizar el equilibrio de la ecuación económica de los contratos, la entidad debe asumir los gastos de transporte del personal contratista para proveer su desplazamiento a la ciudad de Bogotá.

Que la Junta Directiva de la entidad, acorde con las facultades legales, autorizó a la Gerencia para reconocer y sufragar los gastos de viaje de sus contratistas, cuando fuera requerida la presencia de ellos en otra ciudad, para desarrollar actividades tendientes a la ejecución del proyecto SETP de la ciudad de Armenia.

Que las disposiciones internas de la entidad, a la luz del estatuto general de la contratación estatal, sus decretos reglamentarios y la jurisprudencia aplicable y los contratos suscritos, obligan a la entidad a reconocer los gastos de viaje de los contratistas de la entidad, para cumplir con obligaciones por fuera de la sede, conforme la naturaleza del proyecto SETP cofinanciado por la Nación y el Municipio de Armenia.

Que en Junta Directiva realizada el 28 de febrero de 2014 se aprobó por unanimidad reconocer y otorgar los gastos de viaje a los contratistas de la empresa AMABLE E.I.C.E., medida adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 003 de marzo 04 de 2014, *"por medio del cual se aprueba el reconocimiento de gastos de viaje para los contratistas de AMABLE E.I.C.E."*

Que deben ser liquidados y reconocidos los gastos de viaje a los Contratistas LAURA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO, para

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / *Teléfono:* (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / *Web:* www.armeniaamable.gov.co / *twitter:* @amablesetp /
Facebook: Amable setp



Armenia
la ciudad que Queremos

Amable
E.I.C.E.

SISTEMA
ESTRATÉGICO
DE TRANSPORTE
PÚBLICO SETP

Ministerio de
Transporte

Ministerio de
Transporte

DNP
Departamento
Nacional
de Planeación

**RESOLUCIÓN No. 039
DEL 29 DE JUNIO DEL 2018**

trasladarse a la ciudad de Bogotá durante el día 29 de Junio para cumplir con la convocatoria recibida.

Que en consecuencia, se hace necesario realizar la liquidación de gastos de viaje y reconocer su pago al contratista de la entidad, de conformidad con la resolución número 047 del 04 de Julio de 2017 y el acuerdo de Junta Directiva 003 de 2014.
Por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Líquidese los gastos de viaje a favor de los contratista **LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO**, con el fin de asistir al Ministerio de Transporte en la Ciudad de Bogotá, durante el día 29 de Junio, conforme a invitación recibida.

Liquidación de Gastos de viaje: **LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS**

Actividad: Contratista

Cédula: 1.094.898.792

Remuneración mensual: \$ 4.687.452.00

Días 28 y 29 de Junio del 2018

Modalidad: 01 pernoctando, 01 sin pernoctar

V/r. Gastos \$235.226 X 1.50 \$352.839.00

Gastos de Transporte \$ 98.362.00

Total a reconocer \$451.201.00

Liquidación de Gastos de viaje: **CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR**

Actividad: Contratista

Cédula: 1.094.964.775

Remuneración mensual: \$ 2.343.726.00

Días 28 y 29 de Junio del 2018

Modalidad: 01 pernoctando, 01 sin pernoctar

V/r. Gastos \$181.485 X 1.50 \$272.228.00

Gastos de Transporte \$ 98.362.00

Total a reconocer \$370.590.00

Liquidación de Gastos de viaje: **JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO**

Actividad: Contratista

Cédula: 9.730.626

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp

 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SETP ARMENIA E.I.C.E.	FORMATO RESOLUCIÓN AMABLE	Código: F-AM-PA-SETP-08
		Fecha: 12/02/2018
	PROCESO ADMINISTRATIVO	Versión: 01
		Página 3 de 5

**RESOLUCIÓN No. 039
DEL 29 DE JUNIO DEL 2018**

Remuneración mensual:	\$ 4.062.458.00
Días	28 y 29 de Junio del 2018
Modalidad:	01 pernoctando, 01 sin pernoctar
V/r. Gastos \$235.226 X 1.50	\$352.839.00
Gastos de Transporte	\$ 98.362.00
Total a reconocer	\$451.201.00

Liquidación de Gastos de viaje:	RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO
Actividad:	Contratista
Cédula:	4.372.096
Remuneración mensual:	\$ 2.343.726.00
Días	28 y 29 de Junio del 2018
Modalidad:	01 pernoctando, 01 sin pernoctar
V/r. Gastos \$181.485 X 1.50	\$272.228.00
Gastos de Transporte	\$ 98.362.00
Total a reconocer	\$370.590.00

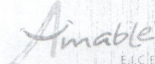
Liquidación de Gastos de viaje:	JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO
Actividad:	Contratista
Cédula:	1.094.898.792
Remuneración mensual:	\$ 3.124.968.00
Días	28 y 29 de Junio del 2018
Modalidad:	01 pernoctando, 01 sin pernoctar
V/r. Gastos \$208.402 X 1.50	\$312.603.00
Gastos de Transporte	\$ 98.362.00
Total a reconocer	\$410.965.00

Liquidación de Gastos de viaje:	MARCO AURELIO PALACIO OSSA
Actividad:	Contratista
Cédula:	7.549.550
Remuneración mensual:	\$ 4.218.707.00
Días	28 y 29 de Junio del 2018
Modalidad:	01 pernoctando, 01 sin pernoctar
V/r. Gastos \$235.226 X 1.50	\$352.839.00
Gastos de Transporte	\$ 98.362.00

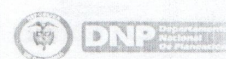
Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp



Armenia
la ciudad que Queremos
Alcaldía



**SISTEMA
ESTRATEGICO
DE TRANSPORTE
PUBLICO SETP
ARMENIA**
E.I.C.E.



**RESOLUCIÓN No. 039
DEL 29 DE JUNIO DEL 2018**

Total a reconocer	\$451.201.00
Liquidación de Gastos de viaje:	JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO
Actividad:	Contratista
Cédula:	1.094.905.498
Remuneración mensual:	\$ 3.203.092.00
Días	28 y 29 de Junio del 2018
Modalidad:	01 pernoctando, 01 sin pernoctar
V/r. Gastos \$208.402 X 1.50	\$312.603.00
Gastos de Transporte	\$ 98.362.00
Total a reconocer	\$410.965.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconózcase y Autorícese el pago de gastos de viaje de acuerdo con la anterior liquidación a **LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Cargar al presupuesto de AMABLE E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2018, según Disponibilidad Presupuestal No.168 Registros Presupuestales No.234, 235, 236, 237, 328, 239, 240 Rubro 23090102 Adecuación Instalaciones y gastos generales del proyecto, los gastos de viaje de un día (01) pernoctando.

ARTÍCULO CUARTO: Solicitar al Contratista que dentro de los tres (3) días siguientes de finalizada la actividad por fuera de la sede de AMABLE, realice la presentación y entrega de la certificación de asistencia, ante el área de Contabilidad y presupuesto de Amable, la cual se llevará con copia al expediente contractual y a los comprobantes de legalización de gastos de viaje de los contratistas **LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO.**

ARTÍCULO QUINTO: Autorizar al área de Contabilidad para que proceda de conformidad, efectuando los registros contables y realizando el pago correspondiente a favor de los contratistas **LAURA FERNANDA QUIROGA CELIS, CARLOS EDUARDO MEJIA SALAZAR, JUAN RICARDO MEDINA SALCEDO, RICARDO ANDRES GIRALDO ARTURO, JULIANA MARCELA POLANCO TRUJILLO, MARCO AURELIO PALACIO OSSA, JULIAN ALBERTO TORRES GIRALDO**

ARTICULO SEXTO: Contra la presente procede el recurso de reposición.

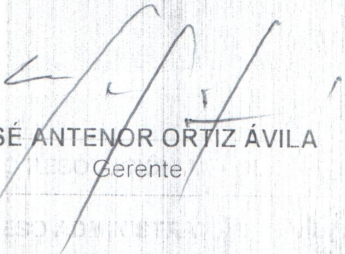
Esta resolución rige a partir de la fecha. Dada en la ciudad de Armenia, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2018.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SETP ARMENIA E.I.C.E.	FORMATO RESOLUCIÓN AMABLE	Código: F-AM-PA-SETP-08
		Fecha: 12/02/2018
	PROCESO ADMINISTRATIVO	Versión: 01
		Página 5 de 5

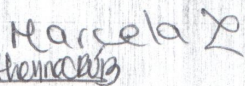
RESOLUCIÓN No. 039
DEL 29 DE JUNIO DEL 2018

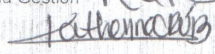
Comuníquese y Cúmplase


JOSÉ ANTEÑOR ORTIZ ÁVILA
 Gerente

Elaboró y Proyecto: Marcela Loaiza.- Contratista de Apoyo a la Gestión

Revisó: Katherine castro Ruiz – Administradora – contratista

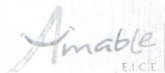

 Marcela Loaiza


 Katherine Castro Ruiz

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp



Armenia
 la ciudad que Queremos
 Alcaldía


SISTEMA
ESTRATEGICO
DE TRANSPORTE
PUBLICO SETP
ARMENIA
 E.I.C.E.



MinHacienda
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA



MinTransporte
 MINISTERIO DE TRANSPORTES



DNP
 Dirección Nacional de Planeación